

## LA TIERRA COMO AMBIENTE DE VIDA: EL CONTINENTE EUROPEO

**Congreso Internacional en 50 aniversario de la Carta Encíclica Mater et Magistra.**  
Centro de Congresos de la Conferencia Episcopal Italiana. Roma, 17 de Mayo de 2011.

**Andrés Del Campo García.** (Presidente de Comunidad Euromediterránea de Regantes y de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE).

### 1. INTRODUCCIÓN

Se especifica en el preámbulo de la Carta de la Tierra: “Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro”. “Los pueblos de la Tierra, declaramos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de vida y hacia las generaciones futuras”.<sup>1</sup> Se debe desarrollar y aplicar la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nada hoy más cercano a la realidad: “El cuidado ambiental, se presenta como un desafío actual de garantizar un desarrollo armónico, respetuoso con el plan de la creación del Dios Creador y, por lo tanto, capaz de salvaguardar el planeta”.<sup>2</sup>

Desde el principio del mundo, ha existido en cada generación un grupo de hombres encargados de garantizar la supervivencia de sus congéneres, practicando agricultura y con la ayuda del agua. Hombres ingeniosos primero e ingenieros después, curiosos al principio y científicos más tarde, jefes de tribus antes y responsables públicos hoy, así como agricultores entonces y continúan siendo agricultores ahora, que se han dedicado a manejar el agua, llevarla a las comunidades y transformarla en alimentos.

Gracias a su labor, se ha podido regar la tierra, abastecer las poblaciones, evitar inundaciones y disponer de agua en épocas de sequía. Hoy día la humanidad no sería lo que es si no hubiesen existido estas personas, que hoy son como una gran familia compuesta por agricultores, técnicos de la Administración, investigadores, misioneros y religiosos, profesores, fabricantes y distribuidores de equipos relacionados con el regadío y los productos agrarios, entidades financieras y un largo etc.

Muchos deberían pensar que han sido los héroes de la historia. Sin embargo, hoy ocurre lo contrario; los agricultores no estamos de moda, pasamos una verdadera crisis de popularidad. La acusación básica que se nos hace es que contaminamos el ambiente, despilfarramos el agua y por lo tanto, queremos que se construyan indiscriminadamente, presas y obras de regulación para poder disponer de la máxima cantidad de agua para aplicar a los sedientos cultivos, sin ser conscientes de que estas obras podrían destruir ríos, exterminar ecosistemas, atentar contra la biodiversidad, y como consecuencia de tantos teóricos perjuicios, podrían suceder grandes catástrofes para aniquilar la vida en el planeta Tierra.

El desarrollo integral de los pueblos, siguiendo a Benedicto XVI, implica también un compromiso del hombre con el medio natural, porque la naturaleza es expresión del proyecto de amor y verdad que Dios nos ha dado, es el ámbito de la vida que nos precede y está destinada a encontrar su plenitud en Cristo al final de los tiempos. Frente al concepto cristiano de la naturaleza se sitúan actitudes panteístas, que consideran que la naturaleza es más importante que el ser humano, o tecnicistas, que consideran la naturaleza como un conjunto de materia disponible. Ambas perjudican al desarrollo porque ignoran a las generaciones futuras, no se preocupan de la justicia y solidaridad intergeneracional.<sup>3</sup>

Esta idea catastrofista de nuestra actuación va calando poco a poco en la sociedad, y podría ser asumida por todo el mundo. Puede parecer que una opinión tan unánime debe estar cargada de verdad. Sin embargo, no es cierto que la creencia mayoritaria encierre la certeza.

---

<sup>1</sup> Carta de la Tierra, Preámbulo. ONU. 2000.

<sup>2</sup> Cf. Benedicto XVI. Caritas in Veritate, Nº 48-51.

<sup>3</sup> cf. Benedicto XVI, Caritas in Veritate, Nº 48.

Expresaba el filósofo español Julián Marías, en un artículo publicado en un diario de ámbito nacional, sobre el riesgo que tiene la sociedad actual de vivir en un estado permanente de error. Este gran pensador decía: “casi todo lo que se oye o se lee se resiente de insuficiencia, falta de rigor, de cautela, se deja que el error se alíe con otros errores que van tendiendo una red que nos aleja de la verdad. Ese estado de error, se adueña de las opiniones, condiciona a los dirigentes, acobarda a los expertos y confunde a la sociedad”.<sup>4</sup> La consecuencia es que, a base de repetirlo una y otra vez, se consigue crear un ambiente universal de falsedad que es el que vivimos, probablemente, con la agricultura y especialmente el mundo del riego.

La raíz del cuestionamiento de los regadíos está en el medio ambiente. Parece que el amor y respeto a la naturaleza son incompatibles con el uso del agua para riego, y sobre todo, con las obras hidráulicas. Y hoy nada más lejos de la realidad con el nivel de tecnologías ya existente.

El Santo Padre Benedicto XVI con ocasión de la cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, habló sobre la necesidad de que se madure: “Una conciencia solidaria que considere la alimentación y el acceso al agua como derechos universales de todos, sin distinciones ni discriminaciones”<sup>5</sup> y añadió: “El problema de la seguridad alimentaria debe ser planteado en una perspectiva de largo plazo... y promoviendo el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante infraestructuras rurales, sistemas de riego, etc. Utilizando los recursos humanos, naturales y socio-económicos, que se puedan obtener en el propio lugar”<sup>6</sup>. Estos objetivos podrían conseguirse si se pudiese disponer de agua garantizada, mediante balsas y embalses de regulación de cuencas hidrográficas para poder realizar extracciones de agua, bien de procedencia superficial (ríos y lagos) o subterránea (acuíferos).

En muchos países de climas áridos y semiáridos, ante la posibilidad de un cambio climático, se van a agudizar las condiciones naturales que obligaron en su día a los países con recursos económicos a construir embalses, debido a una mayor variabilidad interanual de la pluviometría y a una peor distribución espacial y temporal. De igual modo, la agudización del carácter torrencial de los ríos y la prolongación de periodos secos derivados del posible cambio climático, también se podrán equilibrar mejor si se dispone de infraestructuras suficientes para poder regular las cuencas hidrográficas. Además, se podría producir energía hidráulica, la menos contaminante a lo largo de todo el ciclo de vida desde su instalación, incrementándose la productividad de las tierras y la seguridad alimentaria. La tecnología permite con medidas correctoras del impacto ambiental, minimizar los efectos de estas actuaciones.

Frente a las energías de origen fósil, la energía hidroeléctrica tiene la ventaja de no consumir combustibles finitos ni emitir a la atmosfera dióxido de carbono, gas de efecto invernadero y principal contribuyente al cambio climático, ni otros contaminantes procedentes del proceso de combustión, como puede ser los óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre o partículas.

Una de las cuestiones más graves es la de los problemas energéticos, porque como señala SS Benedicto XVI, grupos de poder acaparan recursos energéticos. La explotación de los recursos de los países pobres por parte de los países ricos, implica una responsable toma de conciencia sobre las consecuencias para las generaciones futuras de los pueblos empobrecidos, que “reclaman tener su parte activa en la construcción de un mundo mejor”.<sup>7</sup>

Actualmente a nivel mundial la hidroelectricidad produce el 20% de la energía necesaria, y sin embargo representa sólo el 7% del potencial mundial. La producción energética “in situ” permitiría el desarrollo territorial y nacional de cualquier país.

---

<sup>4</sup> Marías, J. Diario español ABC. 10-11-2000.

<sup>5</sup> Benedicto XVI. Caritas in Veritate, Nº 27.

<sup>6</sup> Discurso Benedicto XVI. Cumbre Mundial Seguridad Alimentaria. Núm 2. Roma. 16-11-09.

<sup>7</sup> Cf. Benedicto XVI, Caritas in Veritate, Nº 49.

## **2. LA AGRICULTURA EN LA UNIÓN EUROPEA**

### **2.1. Características principales**

En estos cincuenta años transcurridos desde la promulgación de la Encíclica Mater et Magistra, la agricultura ha sufrido cambios radicales. Nos encontramos actualmente en la tercera revolución agraria; “la biotecnológica”, una vez culminadas en este período las dos primeras revoluciones que ya estaban en marcha en 1961. La primera, la de la mecanización del campo, y la segunda, la agroquímica. Factor esencial ha sido el control del agua mediante el riego en el sur de Europa y el drenaje de tierras en la zona nord-occidental de Europa. La utilización masiva de fertilizantes y pesticidas de esta segunda revolución permitió que la agricultura, apoyada por la mecanización de la primera y el regadío, alcanzase una elevada productividad.

La agricultura de Europa occidental, esto es, la agricultura de la Unión Europea (UE), ha sido la que, con mejores resultados, ha podido aplicar los avances de la Revolución verde, pero a costa de perder protagonismo en el Producto Interior Bruto (PIB) y en el mercado laboral; apenas se dedica a ella el 3% de la UE-15 y el 4% de la UE-27 de la población activa total. No obstante, esta agricultura es capaz de producir todos los productos que se consumen en Europa.

La característica más relevante de la agricultura europea es que se trata de una empresa familiar. La constituye una explotación, generalmente explotada por el propietario o alquilada, teniendo un tamaño medio y altamente capitalizadas. Lejos del monocultivo de otras partes del mundo la agricultura europea presenta todo tipo de productos, y además está perfectamente integrada en la dieta popular. El mercado consumidor es la propia población de Europa.

Además de los agricultores profesionales, existe también un amplio sector de agricultura a tiempo parcial - en auge en la UE-, a la que se dedican personas que tienen sus ingresos principales en otro sector, y que con una pequeña explotación complementan sus ingresos. Suelen conseguir un alto valor añadido. También, complementan el consumo familiar. No obstante lo dicho, su peso en el PIB es testimonial. Hay que aclarar que siempre se considera el PIB del productor agrario con independencia del correspondiente a todo el del complejo agroalimentario asociado (industrias y servicios), si bien se origina como consecuencia de la producción agraria.

Debido a la diversidad de climas existentes en Europa, se van a destacar los tres principales que afectan a la producción agraria: oceánico, continental y mediterráneo. A estos climas se asocian tres grandes grupos de agricultura en la UE:

1. Zona nord-occidental, caracterizada por un exceso de pluviometría en algunas épocas del año, que producen frecuentes inundaciones. Resulta fundamental el control del agua mediante drenaje de las tierras agrícolas para manejar la profundidad del nivel freático del agua con objeto de permitir un desarrollo satisfactorio de los cultivos. Se trata de una agricultura generalmente no regada, o sólo en situaciones extremas.
2. Zona de interior o continental y de montaña, basada principalmente en cultivos de secano, aunque también se utiliza regadío.
3. Zona mediterránea, que afecta a todos los países del sur de Europa y necesita del regadío como principal factor de producción.

Tanto la agricultura de montaña, principalmente ganadera y de secano, como la agricultura interior o continental, se caracterizan por una media a baja rentabilidad económica, los cultivos predominantes son praderas y forrajeras, cereales, oleaginosas y proteaginosas. Las explotaciones agrícolas pueden ser de secano o regadío, dependiendo de ello su productividad. El clima limita mucho la diversidad de cultivos. La rentabilidad está condicionada por el tamaño de la explotación y los ingresos brutos económicos son reducidos, dependiendo mucho de las ayudas de la PAC.

Por el contrario, la agricultura tipo mediterráneo es más intensiva, con mucha mayor productividad y generalmente de regadío. Tiene dependencia del agua y se practica en los países del área del mediterráneo y en las zonas donde el clima sea benigno (libre de heladas). Las explotaciones suelen ser de tamaño reducido, ingresos brutos elevados y con grandes necesidades de agua, mano de obra y tecnología. Los cultivos suelen ser hortícolas muy variados y frutales diversos. No tiene dependencia de las ayudas de la PAC, pero tiene dificultades para competir con terceros países cuyas producciones no sufren los condicionantes europeos.

Hoy en día, la agricultura europea del interior o tipo “continental”, está condicionada por la Política Agraria Comunitaria (PAC). Indirectamente, son las instituciones de la Unión Europea las que deciden qué se cultiva, ya que subvencionan unos determinados cultivos y ponen límites a la producción de otros. El sistema de pago único, con el consiguiente desacoplamiento, ha disminuido el poder de decisión de la Comisión.

El agricultor actual en Europa, debe producir para el mercado, lo que quiere decir para unas pocas empresas de alimentación que son las que controlan la demanda. Además, los vaivenes de las decisiones políticas les obligan a estar en permanente renovación de cultivos. Son pocos los compradores y muchos los productores vendedores.

En este sentido, cabe recordar a Pio XI cuando decía: “La dictadura económica ha suplantado al mercado libre; al deseo de lucro ha sucedido la desenfrenada ambición de poder...”<sup>8</sup> También la encíclica “*Caritas in Veritate*”, retoma un postulado tradicional de la doctrina social de la Iglesia y es que la economía, en todas sus ramas, es un sector de la actividad humana, tal como señalaran Pablo VI y Juan Pablo II. Es más, en *Caritas in veritate*, Benedicto XVI sostiene que es posible una actividad económica en la que se den auténticas relaciones humanas de solidaridad y reciprocidad. La cuestión está en demostrar que, en tiempos de crisis y globalización, persisten los principios éticos sociales, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad y que, además, hay que introducir en la actividad económica diaria, en las relaciones mercantiles, ‘el principio de gratuidad y la lógica del don’. Lo exigen la caridad y la verdad”<sup>9</sup>.

La agricultura y la silvicultura cubren la inmensa mayoría de nuestro territorio y desempeñan un papel fundamental a la hora de determinar la salud de las economías rurales, así como el aspecto del paisaje rural. La agricultura supone además una contribución muy valiosa para la economía sostenible de las zonas rurales.

Los agricultores realizan muchas funciones diferentes que van desde la producción de alimentos y productos agrícolas no alimentarios hasta la gestión del paisaje, la conservación de la naturaleza y el turismo. Es una actividad con múltiples funciones.

- Europa es al mismo tiempo uno de los principales exportadores y el mayor importador mundial de alimentos, principalmente procedentes de países en desarrollo.
- El sector agrícola europeo utiliza métodos de producción seguros, limpios y no nocivos para el medio ambiente y suministra productos de calidad que responden a la demanda de los consumidores.
- El sector agrícola de la UE es beneficioso para las comunidades rurales. Su función no se limita a producir alimentos sino que también garantiza la supervivencia del campo como lugar para vivir, trabajar y visitar.

De la producción agrícola de la UE, el primer país productor es Francia que aporta el 20.3%, seguida de Italia con 14.2%, España el 12,7% y Alemania 12.6%. A continuación el grupo de Países Bajos 6.9%,

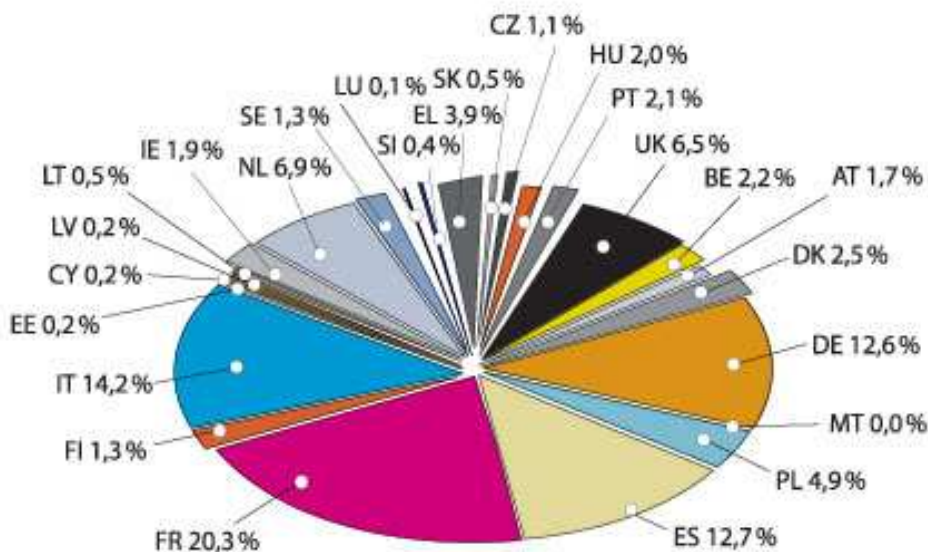
---

<sup>8</sup> Cf. Juan XXIII. *Mater et Magistra*, Nº 36.

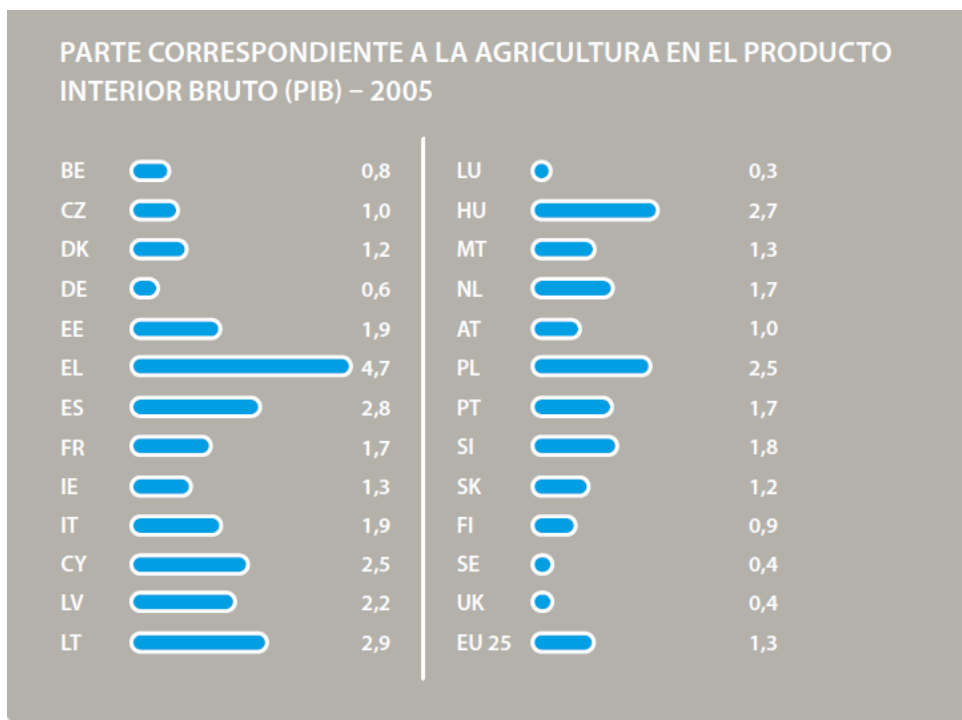
<sup>9</sup> Martínez. MC. *La Encíclica CV y el compromiso por la Justicia*. Ed. Diputación Prov. de Córdoba, 2011.

Reino Unido 6.5% y Polonia 4.9%. Los veinte países restantes aportan menos del 4% de la producción total de la UE-27.

**PARTE EN LA PRODUCCION AGRÍCOLA DE LE UE (% - 2005)**

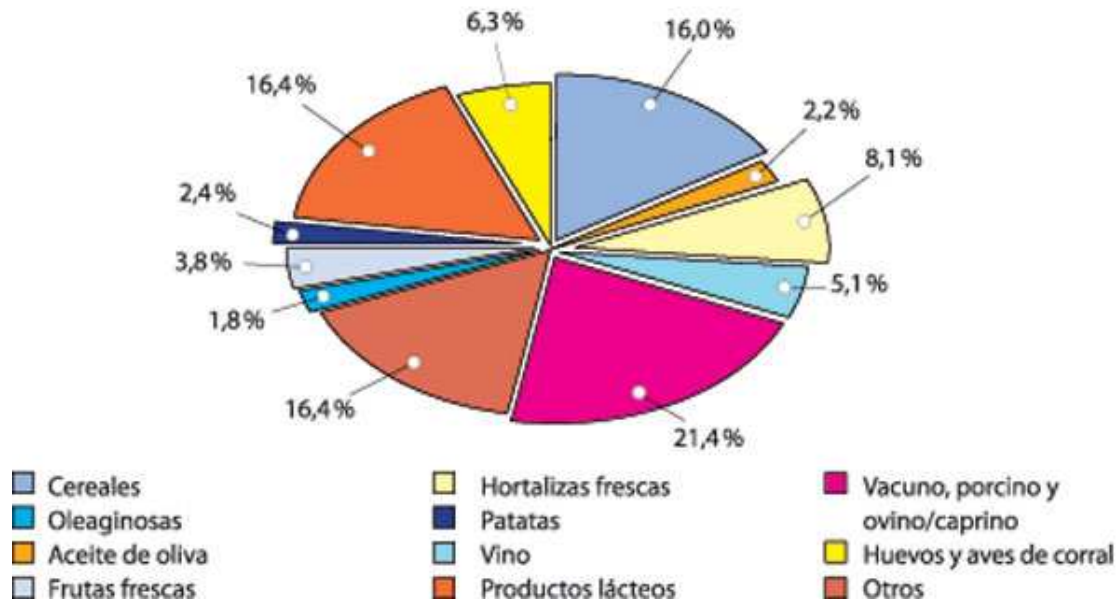


A continuación se especifica en una tabla la contribución de la agricultura de cada país en el Producto Interior Bruto respectivo, referido a 2005:



Seguidamente se representan en un gráfico los principales productos agrícolas de la UE, referidos al año 2005. Se destaca la importancia de la ganadería y los productos lácteos, principalmente en los países del Norte y centro de la UE.

**PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA UE**  
(% de la producción por valor 2005)



Europa es conocida por la diversidad de su agricultura y de sus productos agrícolas, que son el resultado de su entorno natural y de métodos de cultivo desarrollados durante siglos. Junto con su excelente gastronomía, los alimentos y bebidas europeos desempeñan un papel fundamental en la identidad cultural de los pueblos y regiones de Europa. La elevada calidad de la agricultura de la UE es su principal baza.

La agricultura y las industrias agroalimentarias tienen un lugar fundamental en la economía y en el conjunto del territorio europeo. De hecho, la Unión Europea tiene 13,8 millones de explotaciones agrícolas en las que 27 millones de personas tienen un empleo permanente.

La industria alimentaria constituye uno de los sectores más grandes y más dinámicos de Europa. Cuenta con unas 310.000 empresas, emplea a más de 4 millones de personas y abastece un mercado nacional e internacional extremadamente competitivo, diversificado y con productos de alta calidad.

El desempeño competitivo de la industria agroalimentaria europea depende de la capacidad de producción agrícola para satisfacer sus necesidades (en cantidad, salubridad y calidad). Los buenos resultados intermedios pueden, por tanto, atribuirse en gran parte a la producción agrícola local. Se debe vincular la industria agraria a los agricultores para que puedan beneficiarse del valor añadido y mejoren su limitada renta. “Es indispensable además que los hombres del campo establezcan una red de empresas cooperativas, constituyan asociaciones profesionales e intervengan con eficacia en la vida pública.”<sup>10</sup>

## 2.2. La función del agricultor y el empleo generado

Por agricultura se entiende mucho más que el cultivo de la tierra y la cría de animales para el consumo humano. La complejidad de su profesión exige a los agricultores desempeñar múltiples funciones. Para la mayoría de los agricultores, se trata también de una forma de vida. De acuerdo con la MM: “El agricultor debe concebir su trabajo como un mandato de Dios y una misión excelsa”.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 143.

<sup>11</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 149.

El principal trabajo de los agricultores es la producción de alimentos. Para ello emplean tradiciones antiguas a las que unen ciencia y tecnología modernas con el fin de ofrecer alimentos de calidad a un precio razonable.

Esto implica el uso de una combinación de técnicas y saberes tradicionales junto con conocimientos técnicos y talento comercial. Los agricultores utilizan cada vez más las tecnologías de la información en apoyo de su trabajo de producción y comercialización.

A esto, los agricultores, deben añadir un nivel cada vez mayor de conocimientos especializados en gestión del suelo y gestión medioambiental. En los últimos años se han visto obligados a incluir la inocuidad de los alimentos en un repertorio que ya incluía conocimientos zoonosanitarios y de bienestar de los animales. Es poco probable que cualquier otra profesión exija a quienes la practican una gama tan amplia de capacidades.

La mayoría de las explotaciones agrícolas son pequeñas, casi siempre gestionadas como empresa familiar. Constituyen una importante fuente de trabajo a nivel local en muchas zonas rurales y desempeñan un papel de mucha importancia en el mundo rural. Lo que concuerda con lo dicho por SS Pio XII: “La pequeña y mediana propiedad en la agricultura, artesanado, comercio e industria deben protegerse y fomentarse”.<sup>12</sup> La MM lo manifiesta cuando se refiere a la empresa artesana y cooperativa.<sup>13</sup>

El sector agrícola y agroalimentario emplea al 14% de la población activa en Europa, y también proporciona en virtud de sus características los servicios económicos que, resultan cruciales. Esto asegura que un cierto grado de actividad y de empleo se mantenga en el conjunto de Europa.

Paradójicamente, la agricultura está perdiendo año tras año importancia económica, y a su papel tradicional se le están añadiendo nuevas exigencias. Además de dar de comer y ayudar a vertebrar a la población europea, se le pide también ahora que contribuya a luchar contra el cambio climático, que cuide el paisaje, que se ocupe de las fuentes de energía renovables, y, en definitiva, que esté en la primera línea de la conservación de la Naturaleza, asumiendo lo que hace doscientos años proponía J.J. Audubon: “El verdadero conservacionista es el que sabe que el mundo no es una herencia de sus padres sino un préstamo de sus hijos”. O como se especifica en el Génesis: Dios entregó la tierra al hombre para que la conserve, y le asignó el deber de “cultivar y custodiar”.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Radiomensaje 1-9-1944; cf Acta Apostolicae Sedis 36 81944.

<sup>13</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 85-141.143.

<sup>14</sup> Cf. Génesis, 2,15.

|                  |        |        |        |        |        |        | % TAV        |
|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------|
|                  | 2004   | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   | 2009   | 2009<br>2008 |
| 1                | 2      | 3      | 4      | 5      | 6      | 7      | 8            |
| EU-27            | 12 987 | 12 849 | 12 527 | 12 199 | 11 310 | 11 120 | -1.7         |
| Belgique/België  | 82     | 86     | 83     | 81     | 89     | 86     | -4.8         |
| Bulgaria         | 319    | 286    | 252    | 245    | 251    | 231    | -8.1         |
| Česká republika  | 208    | 189    | 182    | 178    | 159    | 154    | -3.1         |
| Danmark          | 80     | 87     | 87     | 83     | 72     | 71     | -1.8         |
| Deutschland      | 835    | 866    | 844    | 859    | 890    | 849    | -8.0         |
| Eesti            | 32     | 32     | 32     | 31     | 25     | 24     | -5.1         |
| Éire/Irland      | 117    | 115    | 118    | 118    | 112    | 96     | -14.7        |
| Elláda           | 546    | 542    | 533    | 520    | 517    | 537    | 3.8          |
| España           | 979    | 1 001  | 944    | 928    | 819    | 798    | -4.0         |
| France           | 953    | 906    | 932    | 878    | 704    | 752    | 6.8          |
| Italia           | 943    | 947    | 982    | 924    | 867    | 849    | -2.1         |
| Kýpros           | 17     | 16     | 15     | 17     | 16     | 15     | -7.3         |
| Latvija          | 136    | 122    | 122    | 111    | 89     | 85     | -3.8         |
| Lietuva          | 234    | 207    | 187    | 160    | 120    | 130    | 8.9          |
| Luxembourg       | 4      | 3      | 4      | 4      | 3      | 3      | -14.6        |
| Magyarország     | 205    | 190    | 188    | 180    | 167    | 174    | 3.9          |
| Malta            | 3      | 3 (u)  | 3      | 3 (u)  | 3 (u)  | 2 (u)  | -33.3        |
| Nederland        | 256    | 258    | 259    | 242    | 224    | 218    | -2.5         |
| Österreich       | 181    | 210    | 217    | 231    | 220    | 214    | -2.8         |
| Polska           | 2 409  | 2 462  | 2 304  | 2 247  | 2 208  | 2 107  | -4.5         |
| Portugal         | 819    | 806    | 804    | 801    | 581    | 585    | -2.8         |
| România          | 3 024  | 2 943  | 2 843  | 2 762  | 2 689  | 2 689  | 0.0          |
| Slovenija        | 81     | 88     | 92     | 98     | 85     | 88     | 4.4          |
| Slovensko        | 109    | 106    | 101    | 99     | 98     | 85     | -11.8        |
| Suomi/Finland    | 119    | 116    | 114    | 113    | 114    | 113    | -0.5         |
| Sverige          | 107    | 100    | 98     | 102    | 97     | 98     | 0.8          |
| United Kingdom   | 380    | 385    | 391    | 398    | 317    | 321    | 1.3          |
| EU-25            | 9 845  | 9 640  | 9 432  | 9 191  | 8 370  | 8 200  | -2.0         |
| EU-15            | 6 200  | 6 239  | 6 207  | 6 075  | 5 406  | 5 337  | -1.3         |
| Hrvatska         | 288    | 272    | 228    | 210    | 222    | 223    | 0.8          |
| P J R Makedonija | :      | :      | 115    | 108    | 119    | :      | x            |
| Türkiye          | :      | :      | 4 818  | 4 872  | 5 022  | 4 881  | -2.8         |

Personas empleadas en agricultura, caza, forestal y pesca (2004-2009). Fuente: Comisión Europea

### 2.3. La Tierra: un patrimonio natural que hay que cuidar

Las zonas rurales ocupan el 90 % del territorio de la UE y más de la mitad de ellas son zonas dedicadas a la agricultura. Este hecho destaca por sí solo la importancia que reviste la agricultura para el entorno natural de la UE. La agricultura y la naturaleza ejercen una profunda interacción. A lo largo de los siglos, la agricultura ha contribuido a crear y conservar una gran variedad de hábitats seminaturales de gran valor, que en la actualidad originan los diferentes paisajes, en los que viven una fauna y una flora muy variadas.

Las tierras de cultivo ocupan aproximadamente la mitad del área total de tierras de la Unión Europea. La agricultura debe ayudar a mitigar el cambio climático mediante la reducción de sus emisiones, la producción de energía renovable y bioproductos y el almacenamiento de carbono en tierras agrícolas. Y, de hecho, la conservación de los ecosistemas a través de la gestión de las tierras agrícolas tiene un papel clave que desempeñar en la aparición de resistencia general frente al cambio climático. Se le exige también respuestas a los muchos desafíos ambientales que debe afrontar la UE: la protección de los recursos hídricos, la protección de los hábitats y la biodiversidad, la conservación y restauración de los paisajes.

La realidad actual es que para lograr fijar a la población en el medio rural, habría que haber prestado más atención a lo especificado en los párrafos de la Mater et Magistra relativos a “La agricultura, sector deprimido”<sup>15</sup> y “Desarrollo adecuado de los servicios públicos”.<sup>16</sup>

En el medio rural europeo después de los 50 años transcurridos desde la existencia de esta Encíclica, se han mejorado todos los servicios públicos especificados, pero su grado de desarrollo ha sido menor que el producido en las ciudades, por lo que no se ha disminuido todavía la brecha que existía hace cincuenta

<sup>15</sup> Cf. Juan XXIII, Mater et Magistra, Nº 123-125.

<sup>16</sup> Ibid, Nº 127.



años. Convendría añadir a la lista de servicios, la mejora en cantidad y calidad, de la disponibilidad de energía eléctrica y tecnología informática.

### **2.3.1. Medidas agroambientales**

Desde el inicio de la PAC como primera política de protección agraria europea, se financiaba directamente a la producción, hasta que se consiguió el autoabastecimiento. Los fondos se dedicaban a la producción, y constituyen el primer pilar de ayudas directas a los agricultores. Posteriormente con las sucesivas reformas de la PAC, ha surgido un segundo pilar de financiación, enfocado hacia el desarrollo rural, con el objetivo de ayudar a la población que antes vivía de la agricultura para que pueda realizar otras actividades relacionadas con el medio ambiente y siga viviendo en el medio rural. Este segundo pilar se nutre con fondos extraídos del primer pilar complementados con otros fondos nacionales.

La UE viene apoyando los regímenes de medidas agroambientales desde su introducción con las reformas de la PAC de 1992. En ellos se anima a los agricultores a que presten servicios medioambientales que vayan más allá de la aplicación de prácticas agrícolas correctas. Las normas jurídicas de base han sido consolidadas en un eje específico de la política de Desarrollo Rural para diferentes períodos de años; el primero fue desde 1994 a 1999, después de 2000-2006 y el actual periodo desde 2007-2013. Pueden optar a las ayudas, los agricultores que suscriban voluntariamente compromisos medioambientales por un periodo mínimo de cinco años. Los Estados miembros tienen obligación de ofrecer este tipo de regímenes agroambientales a los agricultores.

Se ha de reconocer desde todos los ámbitos sociales, la importancia de los agricultores como cuidadores responsables del medio natural. En este sentido, la CV especifica: “El tema del desarrollo está muy unido a los deberes que nacen de la relación del hombre con el ambiente natural. Este es un don de Dios para todos, y su uso representa para nosotros una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad”.<sup>17</sup>

### **2.3.2. Un medio ambiente más limpio**

La UE intenta cuidar el medio ambiente:

- Ofreciendo ayudas financieras a los agricultores que accedan a adaptar sus prácticas agrícolas, por ejemplo reduciendo los insumos o el número de animales por hectárea de tierra, o dejando las márgenes de los campos sin cultivar, o creando estanques u otros elementos, o plantando árboles y setos y yendo más allá de lo que exigen las buenas prácticas convencionales.
- Contribuyendo con los gastos de la conservación de la naturaleza.
- Insistiendo en que los agricultores respeten las leyes medioambientales (leyes sobre la inocuidad de los alimentos y la sanidad pública, animal y vegetal) y cuiden sus tierras adecuadamente si quieren optar a las ayudas directas a la renta.

El Papa Benedicto XVI afirmó a la FAO: “Los deberes que tenemos con el ambiente, están relacionados con los que tenemos para con la persona considerada en sí misma y en su relación con otros”.<sup>18</sup>

“La naturaleza es expresión de un proyecto de amor y de verdad. Ella nos precede y nos ha sido dada por Dios como ámbito de vida... para que el hombre descubra las orientaciones que se deben seguir para guardarla y cultivarla”.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Cf. Benedicto XVI, Caritas in Veritate, 48.

<sup>18</sup> Cf. Benedicto XVI. Discurso en la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, Roma, Nov. 2009.

### **2.3.3. Menores input para los cultivos: Organismos modificados genéticamente (OGM)**

La legislación comunitaria sobre organismos modificados genéticamente (OMG) existe desde principios de los años 90, y desde entonces se ha ampliado y perfeccionado. La UE introdujo legislación específica destinada a proteger la salud de sus ciudadanos y el medio ambiente, al tiempo que creaba también un mercado unificado para la biotecnología. Existe un proceso de aprobación basado en una evaluación caso por caso de los riesgos para la salud humana y para el medio ambiente antes de que cualquier OMG o producto que contenga OMG (como el maíz, la colza o los microorganismos) pueda ser liberado en el medio ambiente o puesto a la venta. No obstante, en pocos cultivos se ha alcanzado la fase de explotación comercial debido a la oposición de grupos ecofundamentalistas y de políticos, más preocupados por el voto que por el desarrollo de una buena agricultura.

No hay que esperar que las tierras sembradas con estos cultivos deban ir aumentando continuamente, ni tampoco crear dependencias entre países por las semillas OGM. Estas variedades han de ser consideradas como una oferta más para el agricultor, que las elegirá o no, en función de sus necesidades.

La superficie mundial de cultivos OGM aumentó un 10.4% en 2010, hasta los 148 millones de hectáreas, según un informe del Servicio Internacional para Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA). El número de agricultores se situó en 14.4 millones, de los que más del 90% fueron pequeños productores con escasos recursos en los países en desarrollo.

### **2.4. Políticas de ayuda a las comunidades rurales: Desarrollo Rural**

Si tenemos en cuenta que casi el 60 % de la población de los 27 Estados miembros de la Unión Europea vive en zonas rurales que ocupan el 90 % del territorio, el desarrollo rural es un ámbito político de vital importancia. La agricultura y la silvicultura son los principales usos de la tierra en las zonas rurales y, en cuanto tales, desempeñan un papel esencial para las comunidades rurales: aseguran la solidez del tejido social y la viabilidad económica y la buena gestión de los recursos naturales y del paisaje.

En febrero de 2006 se establecieron las Directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural. Se creó un fondo específico para el Desarrollo Rural.

La política de desarrollo rural se reforzó para ayudar a las zonas rurales. El nuevo marco jurídico y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, hacen hincapié en la necesidad de fomentar el crecimiento y crear empleo en estos ámbitos, para mejorar el desarrollo sostenible de conformidad con la estrategia de Lisboa y el Consejo de Gotemburgo.

Los agricultores y otros habitantes de las zonas rurales pueden beneficiarse de estos fondos de Desarrollo Rural para muy diversas medidas:

- La formación en las nuevas técnicas agrícolas y la artesanía rural.
- La asistencia a los jóvenes agricultores para que monten explotaciones.
- La asistencia a la jubilación de los agricultores de edad.
- La modernización de los edificios y la maquinaria agrícola.
- La asistencia a los agricultores para que cumplan normas comunitarias exigentes, tales como la protección del medio ambiente, el bienestar animal y la salud pública.
- La ayuda a la creación de instalaciones de transformación alimentaria en las explotaciones, de modo que los agricultores puedan aumentar los ingresos que obtienen de los productos agrícolas añadiéndoles valor.
- La mejora de la calidad del producto y la comercialización de productos de calidad.
- La creación de agrupaciones de productores en los nuevos Estados miembros.

---

<sup>19</sup> *ibid*, 48.

- La ayuda a la agricultura en las zonas montañosas y otras zonas con dificultades.
- La renovación de los pueblos y equipamientos rurales.
- La promoción del turismo.
- La protección y conservación del patrimonio rural.
- Las medidas agroambientales para mejorar el medio ambiente.
- El desarrollo de las estrategias implantadas por los grupos de acción local.

Con estas medidas se debería poder conseguir las ventajas especificadas en la Mater et Magistra: “Controlar el movimiento de las fuerzas laborales que abandonan el campo, proporcionarles una formación profesional adecuada para su incorporación a otros sectores productivos y brindarles ayuda económica y asistencia espiritual para su mejor integración en los nuevos grupos sociales.”<sup>20</sup>

Se han conseguido ciertas mejoras, sobre todo relacionadas con el medio ambiente, pero no lo suficientes todavía como para retener a la población en el medio rural.

Sobre este aspecto, me gustaría recordar unas palabras pronunciadas por Loyola de Palacio, quien fue Ministra de Agricultura española y posteriormente Vicepresidenta del Parlamento Europeo: “La política más importante del Ministerio irá encaminada a mejorar la dignidad de los agricultores, los ganaderos y los pescadores. Hace falta sensibilizar a la opinión pública para que la gente de la ciudad se dé cuenta que vive del campo, que necesita sus productos, que depende del campo, que está en deuda con la gente del campo. Necesitamos recuperar a los jóvenes, mejorar las infraestructuras (comunicaciones, transporte, sanidad, educación, energía...). Me interesan más los agricultores que la agricultura”.<sup>21</sup>

## **2.5. Las producciones agrarias de la UE-27 en el mercado internacional**

Las cifras de la UE relativas a la importación de productos agrícolas procedentes de países en desarrollo y países menos desarrollados son ya impresionantes y superan a las de los Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda todos juntos.

Europa se esfuerza por eliminar todos los sistemas de subsidios a la exportación. Está dispuesta a suprimir las subvenciones a las exportaciones europeas en el contexto de la Ronda de Doha, a condición de reciprocidad por parte de los demás miembros de la OMC. El papel de las subvenciones a la exportación ha disminuido continuamente y hoy significan, de hecho, no más del 3% de los recursos de la PAC.

Con respecto al mercado; “la Iglesia sostiene que la actividad económica no debe considerarse antisocial. Por eso, el mercado no debe convertirse en el ámbito donde el más fuerte avasalle al más débil. La sociedad no debe protegerse del mercado, pensando que su desarrollo comporta la muerte de las relaciones auténticamente humanas... No se debe olvidar que el mercado no existe en su estado puro, se adapta a las configuraciones culturales que lo concretan y condicionan”.<sup>22</sup>

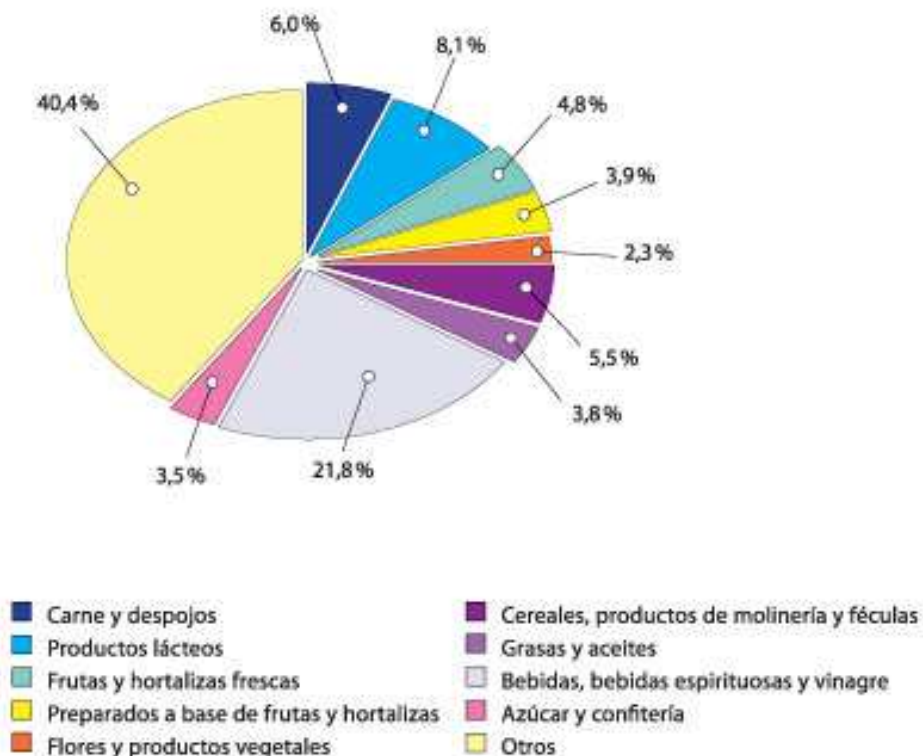
A continuación se representan, a modo orientativo unos diagramas donde se relacionan las exportaciones e importaciones de productos agrícolas de la UE, referidos al año 2005:

<sup>20</sup> Cf. Juan XXII. Mater et Magistra, Nº 130.

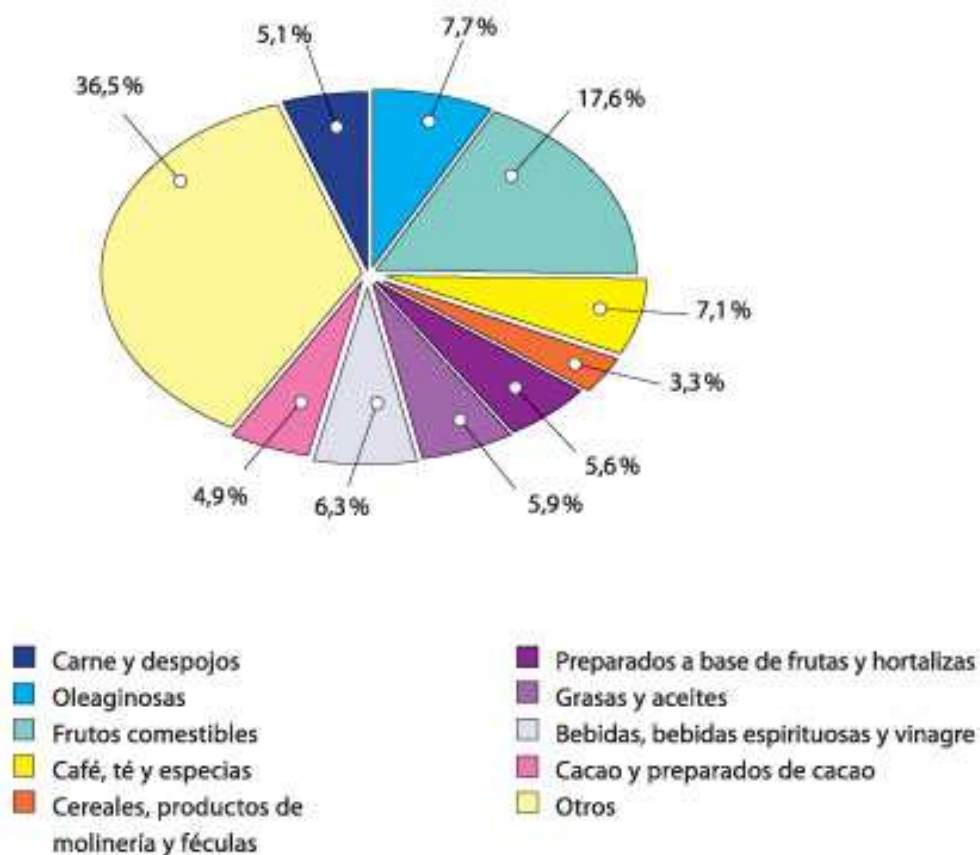
<sup>21</sup> De Palacio, Loyola. Entrevista en TVE. 1996.

<sup>22</sup> Cf. Benedicto XVI. Caritas in Veritate, Nº 36.

**PRINCIPALES EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE LA UE**  
(cuota porcentual por valor, 2005)



**PRINCIPALES IMPORTACIONES AGRÍCOLAS DE LA UE**  
(cuota porcentual por valor, 2005)



**2.6. Objetivos complementarios y su financiación**

Respondiendo a las exigencias de los ciudadanos europeos, la PAC se ha desarrollado, adquiriendo cada vez mayor importancia otros objetivos complementarios, como:

- Procurar el bienestar de la sociedad rural.
- Mejorar la calidad de los alimentos y su grado de inocuidad.
- Asegurar la protección del medio ambiente para las futuras generaciones.
- Mejorar las condiciones sanitarias de los animales y su bienestar.

Lograr estos objetivos requiere ofrecer a los agricultores, industriales y operadores comerciales europeos, las compensaciones económicas precisas para que orienten sus recursos y esfuerzos a esos propósitos; compensaciones que tienen que estar en proporción a la importancia del servicio que prestan a la sociedad europea: la garantía de abastecimiento alimentario, en cantidad y calidad, imprescindible para la cohesión social de las sociedades que la integran y para la salud individual de los ciudadanos.

En su conjunto la financiación de la PAC cuesta alrededor de 50.000 millones de euros al año; cantidad que está descendiendo en relación al PIB comunitario (0,54 % del PIB comunitario, a principio de los 90; 0,43%, en 2004 y, en 2013 será de 0,33%).

A nivel individual el coste de la PAC supone que cada ciudadano europeo contribuye a su financiación con 2 euros a la semana; equivale al coste de un kilo de manzanas. Con lo que se garantiza un suministro de alimentos sanos y la vitalidad del medio rural: No se puede concluir que la PAC sea cara.

Benedicto XVI expresa su deseo de que la comunidad internacional y cada gobierno sepa contrarrestar los modos de utilizar el ambiente que le sean nocivos. Afirma, que las autoridades competentes han de hacer los esfuerzos necesarios para que los costes económicos y sociales, que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes, se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones.<sup>23</sup>

### **3. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA AGRICULTURA EUROPEA**

Actualmente la agricultura europea está pasando por una crisis debido a la caída de los precios agrarios, junto a un excesivo incremento del coste de los medios de producción, cuya consecuencia directa es una disminución en la renta agraria del agricultor, y por lo tanto, una desmotivación por parte de éste a que sus hijos continúen con la labores agrícolas, lo que provoca finalmente un envejecimiento crónico de este sector. Desde el punto de vista de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) y de la Comunidad Euromediterránea de Regantes (EIC), se van a destacar algunos factores que hoy inciden muy directamente sobre el futuro de la agricultura de la UE:

- La disminución de la renta agraria.
- Incertidumbre sobre la Reforma de la PAC a partir del 2013.
- El envejecimiento del sector agrario de la UE.
- Bajos precios para los productores agrarios.

#### **3.1. La disminución de la renta agraria**

Mediante el análisis de la evolución de las cifras macroeconómicas del sector agrario y de los distintos subsectores productivos, se puede comprobar la evolución de la renta agraria que define claramente la preocupante situación en la que se encuentra el sector. Como se puede observar, la renta agraria real en la UE-27 se mantiene en niveles similares al año 2000, con ligeras fluctuaciones.

---

<sup>23</sup> Cf. Benedicto XVI. Caritas in Veritate, N° 50.

Peor es el dato si se limita a los países pertenecientes a la zona euro, que salvo el año 2007 que se produjo un repunte de la renta agraria debido principalmente al aumento de los precios de los cereales, desde el año 1999 ha ido decreciendo hasta el año 2009 en más de un 12%.

“No ha de olvidarse que el precio de los productos agrícolas sustituye generalmente una retribución del trabajo, más bien que una remuneración del capital empleado.”<sup>24</sup>

---

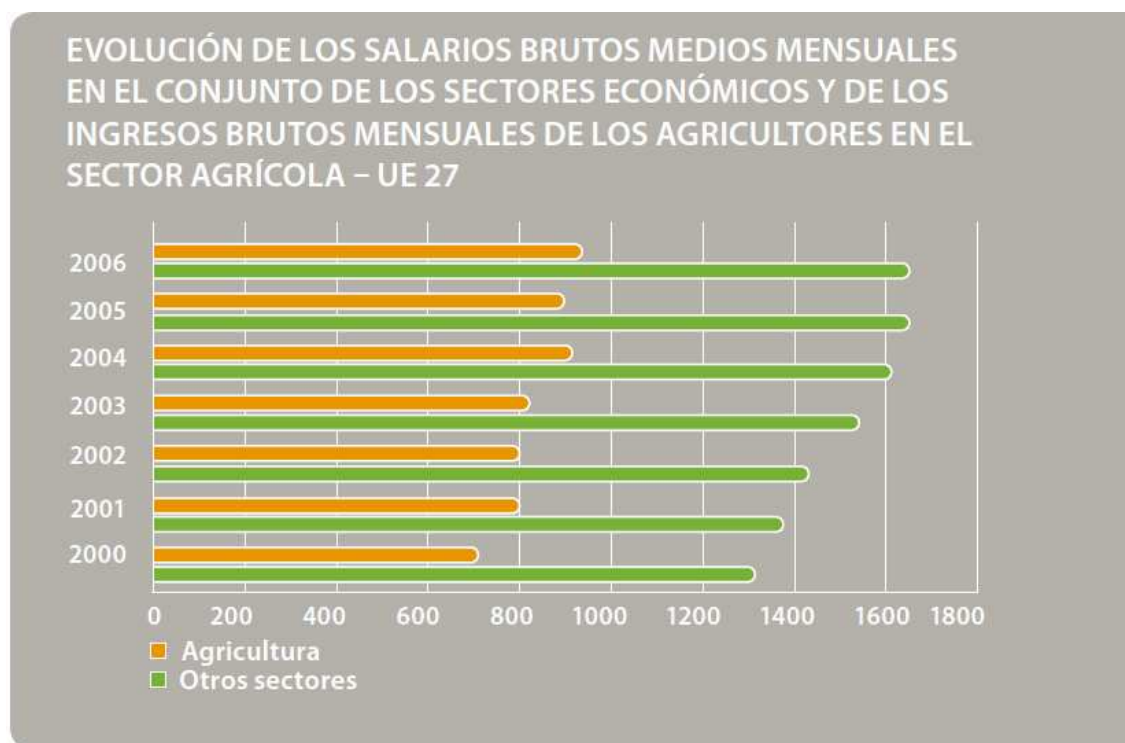
<sup>24</sup> Juan XXIII. Mater et Magistra. Nº 38.

Evolución de la renta agraria en Europa para el periodo 1999-2009

| Indicator A of the income from agricultural activity (2005 = 100) | 1999 | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005  | 2006 | 2007  | 2008  | 2009  |       |
|---|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| Region-country / year   |      |       |       |       |       |       |       |      |       |       |       |       |
| European Union (27 countries)                                     | :    | 94,9  | 104,3 | 105,8 | 101,6 | 110,2 | 100   | 104  | 114,8 | 109,9 | 98,9  |       |
| Euro area (16 countries)  |      | 104,2 | 107,1 | 110,9 | 103,7 | 105,3 | 107,6 | 100  | 103,3 | 112,1 | 102,8 | 91,4  |
| Belgium   |      | 105,5 | 118,7 | 108,8 | 96    | 104,3 | 109,3 | 100  | 123,5 | 134   | 109,2 | 107,7 |
| Bulgaria  | :    | 105,1 | 118   | 94,7  | 88,6  | 87,4  | 100   | 97,5 | 98,8  | 161,2 | 125,3 |       |
| Czech Republic  |      | 55,2  | 66,4  | 85    | 68,8  | 59,2  | 93,2  | 100  | 102,7 | 118,6 | 125,1 | 98,5  |
| Denmark   |      | 81,2  | 104,9 | 126,6 | 89,7  | 87,8  | 98,8  | 100  | 104,2 | 106,4 | 66,6  | 50,3  |
| Germany (including former GDR from 1991)                          |      | 69,6  | 90,1  | 111   | 81,8  | 75,5  | 111,9 | 100  | 108,8 | 134,9 | 128,8 | 101,8 |
| Estonia   |      | 29    | 40,5  | 53,2  | 51,6  | 57,6  | 94,8  | 100  | 100,4 | 142,1 | 112,1 | 94,5  |
| Ireland   |      | 73,3  | 95,8  | 90,7  | 79,2  | 75,8  | 80,3  | 100  | 84    | 94,3  | 87    | 67    |
| Greece  |      | 119   | 118,5 | 118,7 | 114,3 | 104,3 | 99,3  | 100  | 98,3  | 99    | 88,2  | 89,6  |
| Spain   |      | 99,8  | 104,2 | 112,4 | 108,9 | 123,1 | 113,2 | 100  | 95,5  | 107,3 | 97,4  | 93,8  |
| France  |      | 112,9 | 111,5 | 112,4 | 108,8 | 106,8 | 105,2 | 100  | 111,4 | 121,2 | 106,2 | 86,6  |
| Italy   |      | 124,3 | 117,9 | 115,4 | 113,5 | 113,8 | 114,6 | 100  | 96,3  | 93,7  | 94,3  | 86    |
| Cyprus  |      | 125,4 | 95    | 105,9 | 107,3 | 98,7  | 96,6  | 100  | 90,4  | 90,2  | 85,7  | 92,3  |
| Latvia  |      | 39,2  | 41,1  | 53,4  | 52,5  | 57,6  | 96    | 100  | 131,8 | 137,8 | 117,2 | 102,4 |
| Lithuania   |      | 64,3  | 60,8  | 56,4  | 52,3  | 58,7  | 92,5  | 100  | 89    | 133,4 | 123,4 | 106,6 |
| Luxembourg  |      | 110,2 | 104,3 | 105,4 | 117,9 | 108,4 | 109,2 | 100  | 94,7  | 116,1 | 85,8  | 57,4  |
| Hungary   |      | 77,5  | 75,1  | 79,3  | 62,7  | 65,4  | 99,1  | 100  | 106,6 | 114,3 | 153,4 | 107,2 |
| Malta   |      | 88,3  | 78,7  | 91,2  | 90,7  | 85,9  | 82,6  | 100  | 97,5  | 94,5  | 90,3  | 101   |
| Netherlands   |      | 123,3 | 124,5 | 116,2 | 100,1 | 108,6 | 101,1 | 100  | 122,6 | 121,1 | 99,1  | 87,9  |
| Austria   |      | 85,4  | 90,8  | 107,1 | 98    | 97,5  | 102,3 | 100  | 110,3 | 123,2 | 119,3 | 93,9  |
| Poland  |      | 60,1  | 61    | 70,2  | 63,4  | 58,5  | 110,3 | 100  | 110,5 | 134,9 | 108,9 | 134,7 |
| Portugal  |      | 111,9 | 94,8  | 101,8 | 97,3  | 98,4  | 108,7 | 100  | 104,4 | 100,2 | 104,2 | 100,6 |
| Romania   |      | 80,8  | 66,9  | 114,2 | 106,8 | 121,2 | 175,2 | 100  | 99,3  | 76,8  | 114,4 | 92,4  |
| Slovenia  |      | 63,2  | 71,5  | 62,1  | 81,9  | 64,6  | 99,5  | 100  | 97,4  | 109,6 | 99,1  | 86,7  |
| Slovakia  |      | 85,6  | 82,4  | 93,7  | 88,6  | 82,9  | 107,3 | 100  | 122,1 | 128,9 | 143,5 | 110,5 |
| Finland   |      | 81    | 94,6  | 95,2  | 94,7  | 93,5  | 90,1  | 100  | 98,5  | 111,6 | 93,1  | 108,6 |
| Sweden  |      | 77,4  | 85    | 90,6  | 95,5  | 92,8  | 83,9  | 100  | 113,5 | 135,7 | 124,2 | 94,8  |
| United Kingdom  |      | 83,1  | 80,8  | 85,6  | 94,7  | 108,5 | 101,2 | 100  | 103,9 | 110,8 | 143,5 | 129,6 |
| Norway  |      | 140,6 | 122,9 | 119,7 | 125   | 121,8 | 119,8 | 100  | 93,6  | 104,6 | 103,3 | 104,7 |

Estos datos son muy preocupantes, pues desde hace más de 10 años, el sector ha ido perdiendo capacidad económica que puede ser observada en el nivel de su renta.

Por otra parte, se puede comprobar cómo los ingresos mensuales de los agricultores de la UE-27 son sensiblemente inferiores a los del conjunto de los restantes sectores económicos. El claro objetivo de conseguir igualar la renta del sector agrario con la del sector industrial y el de servicios, como tanto se aconseja en la encíclica Mater et Magistra, está todavía lejos de ser conseguido en la UE-27.



Miles de familias en la UE sobreviven de la agricultura con menos de 12.000 euros al año, un 34% menos que los ingresos medios de cualquier zona urbana del mismo entorno. El problema es generalizado y las consecuencias de esta situación son múltiples, y van desde una disminución de la calidad y cantidad de la producción agraria, hasta alteraciones de la organización social y perjuicios en la preservación del entorno y el paisaje. La consecuencia inmediata además del abandono y envejecimiento de la población rural, es que los ancianos se están quedando en situaciones precarias y en pequeñas poblaciones cada vez más aisladas.

### **3.2. La reforma Política Agraria Común 2013**

La existencia de la Política Agraria Común ha sido fundamental para la configuración y el mantenimiento de un modelo agrario europeo, dentro de su diversidad, basado en un sector agroalimentario multifuncional, innovador, con una producción de alimentos en cantidad suficiente, diferenciada y de alta calidad, al tiempo que comprometido con el medio ambiente y la gestión del territorio y localizado en un medio rural poblado y activo, conectado con el resto de la sociedad.



En este sentido decía Benedicto XVI ante la FAO en Roma: “Es también cierto, que el deber de tutelar el medio ambiente como un bien colectivo corresponde a los Estados y a las Organizaciones internacionales”<sup>25</sup>.

Es necesario disponer de una PAC robusta que proporcione un marco legislativo y económico de apoyo estable al sector agrario comunitario y que sirva para acometer los nuevos retos planteados, así como para mantener el actual modelo agrario europeo, principalmente para la agricultura del interior (continental) y de montaña.

Los objetivos y retos a los que la PAC futura debería responder en primer lugar, han de ser los objetivos específicos fijados en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Hasta el momento actual, sólo algunos parcialmente conseguidos:

- Incrementar la productividad agrícola.
- Garantizar así un nivel de vida equitativo a la población agrícola, en especial, mediante el aumento de la renta individual de los que trabajan en la agricultura.
- Estabilizar los mercados.
- Garantizar la seguridad de los suministros.
- Asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

La agricultura, y en especial la de regadío, se juegan mucho en la próxima reforma de la PAC. Las zonas regables son de vital importancia para el desarrollo rural, como elemento clave en la fijación del territorio y la generación de riqueza y empleo en el ámbito rural, y también como elemento clave para favorecer la biodiversidad, conservar el paisaje, y el medio ambiente.

Cuestión diferente es discutir si las ayudas de la nueva PAC que vayan a suponer un trasvase de fondos del llamado primer pilar de apoyo a la renta y a los mercados, al segundo pilar de políticas de desarrollo rural que suelen gestionar los Ayuntamientos, grupos de acción local, grupos de desarrollo rural, etc., puedan no llegar a los agricultores porque se quedan en proyectos que se decidan con criterio político, de carácter local o regional.

No obstante, se considera necesario que parte de los fondos destinados al denominado segundo pilar vayan orientados hacia la mejora de los regadíos, sobre todo al regadío modernizado y sostenible, esto es, el regadío que ha hecho el esfuerzo económico al transformar sus clásicos sistemas de riego de gravedad por otros de presión (aspersión y localizados) para utilizar el agua con mayor eficiencia, y que por los excesivos nuevos costes (energéticos y de transformación), pueden resultar económicamente insostenibles, sobre todo en la agricultura continental.

La agricultura del futuro, sobre todo en los países del mediterráneo muy probablemente tendrá que ser de regadío, y su sostenibilidad en la UE-27 dependerá de la cifra global de ayudas a la agricultura europea, y de la específica destinada al regadío.

Hay que considerar que los agricultores de la UE, en general, han de soportar unos costes de los medios de producción e impuestos, propios de países de elevado poder adquisitivo y tienen que vender sus productos a precios globalizados, generalmente por debajo de sus costes de producción. Este hecho afecta especialmente en la agricultura de montaña y a la de tipo continental, por ser las más sensibles debido a su menor rentabilidad económica.

La encíclica MM especifica: “La agricultura... no sólo consumirá una mayor cantidad de productos de la industria, sino que exigirá una más cualificada prestación de servicios generales. En justa reciprocidad, la agricultura ofrecerá a la industria, a los servicios y a toda la nación una serie de productos que en cantidad

---

<sup>25</sup> Benedicto XVI. Discurso en Cumbre Mundial Seguridad Alimentaria, Roma, 16-11-2009.

y calidad responderán mejor a las exigencias del consumo, contribuyendo así a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda... para lograr un desarrollo ordenado de todo el conjunto de la economía.”<sup>26</sup>

De hecho, es lo que ha ocurrido. Pero como el agricultor no ha podido repercutir en el precio de venta de sus productos los incrementos de coste de los insumos externos, la relación de intercambio se ha ido deteriorando a lo largo del período.

### **3.3. Envejecimiento del sector agrario en la UE**

En la Unión Europea los agricultores de menos de 35 años apenas representan el 6% del total, cifra que desciende constantemente, mientras que la producción de alimentos ha de seguir aumentando en el futuro.

El envejecimiento de la población activa y la falta de relevo generacional constituyen uno de los problemas más graves del campo europeo, si además, los que se incorporan no encuentran un respaldo suficiente y una política agraria que garantice la continuidad de esta actividad, a la vuelta de pocos años el campo estará despoblado.

Debería reconsiderarse por parte de la UE la aplicación con rigor del contenido de la MM: “Nos parece muy oportuno indicar algunas normas de valor permanente, a condición de que se apliquen en consonancia con lo que las circunstancias de tiempo y lugar permitan, aconsejen o absolutamente exijan”.<sup>27</sup> Estas normas propuestas se describen entre los párrafos 127 hasta 143, ambos inclusive de la Mater et Magistra<sup>28</sup>.

Para afrontar los retos de la seguridad alimentaria y energética de la Unión Europea, del crecimiento y el empleo en todo el territorio rural de la UE, así como de la gestión sostenible y duradera del espacio rural, es necesario que los jóvenes agricultores se establezcan de manera viable y adecuada.

La valoración del oficio de agricultor, exige una mayor información a los consumidores sobre el contenido de la PAC y sus aportaciones, hay que trasladar a los ciudadanos el papel estratégico de la Agricultura y de los agricultores y ganaderos europeos, por su capacidad para dar respuesta a los desafíos a los que habrá de hacer frente la sociedad europea en los próximos años: alimentos seguros y de calidad, mantenimiento de la biodiversidad y de los recursos naturales, lucha contra el cambio climático, biocombustibles, contribución al desarrollo rural, etc. Posiblemente, un excesivo celo ambientalista, muy mediatizado en la opinión pública, está contribuyendo también al abandono de los jóvenes del medio rural.

Las zonas rurales tienen hoy dos problemas: el envejecimiento de la población y su masculinización. Si no se toman medidas con urgencia, quedará el campo despoblado en no más de 20 años. Ya en la MM se nos advierte de que “son muchos los campesinos que abandonan el campo para dirigirse a centros urbanos”.<sup>29</sup> Este grave problema está todavía lejos de ser resuelto en la UE.

En el marco actual de la UE, período 2007-2013, se han presupuestado 630 millones de euros para las medidas de incorporación de jóvenes a la agricultura. De esa cifra hasta esta fecha se han gastado 165 millones, permitiendo la incorporación de unos 8.000 jóvenes, aunque son muchas más las explotaciones que han cerrado en este periodo.

Además, junto al envejecimiento y la marcha de las mujeres, el déficit existente de tecnología digital es otro de los problemas que contribuyen al distanciamiento entre el mundo rural y el urbano. Las tecnologías de la información son claves para tener acceso a servicios e información que ya son habituales

---

<sup>26</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 129.

<sup>27</sup> Ibid, Nº 126.

<sup>28</sup> Ibid, Nº 127 a 143.

<sup>29</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 123-124.

en las ciudades. “Hay que realizar, los esfuerzos indispensables para que los agricultores no padezcan un complejo de inferioridad frente a los demás grupos sociales”<sup>30</sup>.

### **3.4. Bajos precios para los productores agropecuarios**

Existen unas diferencias excesivas entre los precios que perciben los agricultores y el precio al que llegan sus productos al mercado, incluso para los que no han tenido proceso alguno de manipulación o industrialización, por lo que no han recibido ningún valor añadido. El Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD), que publica la Unión de Consumidores de España (UCE) junto a las organizaciones agrarias, ha puesto de manifiesto que el diferencial de precios de los alimentos en el campo y los comercios, ya se ha situado en el 4.07 en marzo de 2011, por lo que el consumidor paga los alimentos más de 4 veces de su precio en origen. La MM ya advierte sobre la “necesidad de una adecuada política económica agraria para todos los países”<sup>31</sup> y específicamente una “tutela de precios”.<sup>32</sup>

Las organizaciones agrarias consideran que es “imprescindible” conseguir un mercado agrario y ganadero “transparente” en el que los productores reciban un precio justo por sus alimentos y los consumidores puedan adquirirlos a precios razonables. Se comprometen por una alimentación libre de prácticas especulativas, a la vez que consideran necesario abrir un proceso de diálogo y negociación con la representación de consumidores y agricultores. La situación de estos últimos resulta casi insostenible.

El Ejecutivo de la UE-27 ha estado discutiendo en marzo de 2011 un documento donde se analiza la “creciente volatilidad de los precios”, y admite que las tensiones en las cotizaciones agrícolas han alcanzado un nivel “sin precedentes” en relación con los problemas especulativos. Reconoce que el repunte de los precios no se refleja en una mejor renta para el productor, que a su vez sufre el encarecimiento de los costes. Señala que en el sector agrario los datos sobre precios provienen de administraciones y organismos internacionales.

Por otro lado, el Comité de organizaciones agrarias y cooperativas europeas (Copa-Cogeca) pidió en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza) una reglamentación eficaz para combatir la especulación en los precios de los productos básicos, reclamando también una mayor transparencia y otros controles.

Si no se toman medidas urgentes en la UE-27 para buscar soluciones a estos problemas planteados, la falta de rentabilidad de las explotaciones agrarias de la UE incentivará el abandono del medio rural y el éxodo masivo a las poblaciones superpobladas, quedando el medio ambiente desprotegido de sus auténticos cuidadores, los agricultores.

Se debe reconocer que, el agricultor es el principal interesado en la conservación del medio natural, pues vive en “el medio natural” y “del medio natural”, y de la conservación de su explotación agraria dependerá el modus vivendi de sus descendientes.

## **4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y DEMANDA DE ALIMENTOS**

Conviene aclarar que, a veces, se interpreta de modo erróneo que la protección del medio natural consiste en no desarrollar ninguna actividad, ignorándose el verdadero concepto de “Desarrollo Sostenible”, que enfoca el desarrollo como: “Aquel que satisfaga las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Ibid, Nº 125.

<sup>31</sup> Ibid, Nº 131.

<sup>32</sup> Ibid, Nº 137-138-140.

<sup>33</sup> Brundtland, Gro H., Comisión Mundial de Medio Ambiente. ONU, 1987.

Esta definición nos impone dos condicionantes: 1º) satisfacer las necesidades alimenticias de la generación actual, y 2º) utilizar unos medios de producción que no sean agresivos con los recursos naturales.

No se puede reducir la naturaleza a términos meramente utilitaristas, como algo a lo que manipular y explotar, ni hay que obstaculizar la naturaleza ni tampoco sobreponerla en dignidad a la persona humana. El error de la ideología ambientalista es considerar al hombre como problema. El auténtico desarrollo no es insostenible, es aquel donde las condiciones de vida del hombre mejoran y mayor es su sensibilidad y respeto por la creación y su defensa de la naturaleza. “Cuando se promueve el desarrollo económico y cultural de estas poblaciones, se tutela también la naturaleza”.<sup>34</sup>

Hay un riesgo en las dos visiones sobre la naturaleza, la de quienes la consideran un tabú intocable y la de los que piensan que se puede abusar de ella. Ninguna se ajusta a la visión cristiana de la creación: “Hemos de cuidar el medio ambiente: éste ha sido confiado al hombre para que lo cuide y lo cultive con libertad responsable, teniendo siempre como criterio orientador el bien de todos. Obviamente, el valor del ser humano está por encima de toda la creación”.<sup>35</sup>

El aumento de población y los cambios dietéticos darán lugar a una mayor demanda de alimentos, aunque cambiarán tanto el tipo de cereales requerido para la alimentación humana y del ganado como el balance de cereales y productos ganaderos en la dieta.

Las predicciones de la FAO indican que durante los próximos 30 años la producción agrícola debe incrementarse mucho más. Aunque se estima que en los países en desarrollo aumenten las importaciones netas de alimentos, la mayor parte de la demanda debe ser satisfecha por incrementos de la producción local.

Los aumentos de esta demanda de alimentos pueden ser abastecidos de tres formas:

- Elevando la productividad agrícola.
- Aumentando la superficie cultivable.
- Incrementando la intensidad de cultivo (número de cultivos por año).

En los países en desarrollo, durante los próximos 30 años, se espera que el 69 por ciento del aumento de la producción proceda del incremento de la productividad, el 12 por ciento del aumento de la intensidad de cultivo y el resto de la extensión de la superficie cultivable. La mayor parte del aumento de producción vendrá del regadío y tres cuartas partes de esta superficie estarán ubicadas en países en desarrollo.

A efectos de globalización, el regadío mundial ocupa aproximadamente el 20 por ciento de la superficie agrícola (aproximadamente 1.500 millones de hectáreas según la FAO) pero suministra alrededor del 40 por ciento de la producción final agraria.

Por tanto, el incremento de la productividad mundial y la seguridad alimentaria en cantidad y calidad, van a depender de la evolución del regadío en los países en desarrollo. Puede observarse, según datos de la FAO, cómo influye en la producción de cereales la disponibilidad de agua para riego y la fertilización de los cultivos.

## **5. EL FUTURO DEL REGADÍO Y LOS CULTIVOS EN EL MUNDO**

Durante los últimos 30 años, el regadío creció a una tasa de aproximadamente el 2 por ciento anual, resultando durante el período 1962-1998 un incremento total de 100 millones de hectáreas. En 1998, en

---

<sup>34</sup> Cf. Benedicto XVI. *Caritas in Veritate*, N° 51.

<sup>35</sup> Benedicto XVI. “Jornada Mundial de la Paz”, 2008.

los países en desarrollo la superficie total bajo riego era casi el doble que la de 1962. Este ritmo de crecimiento no continuará por muchas razones y la mayoría de los analistas estiman que en el futuro el regadío crecerá a una tasa mucho menor. La FAO estima que en 93 países de 1998 a 2030 la superficie de regadío podrá crecer a una tasa anual del 0,6 por ciento. Durante ese período, con este ritmo de crecimiento solamente cabe esperar un aumento del 20 % de la superficie regada actualmente. También prevé un incremento de otro 20% en la productividad de los regadíos actuales. Sin embargo, si se considera que la intensidad de cultivo puede duplicarse, el área regada cultivada efectivamente puede incrementarse en unos 40 millones de hectáreas de nuevos regadíos.

Ha de concluirse afirmando que la agricultura de regadío, a pesar de la escasez de agua existente a escala global, ha de superar una serie de complejos desafíos a nivel mundial.

Es necesario producir más y mejores alimentos con menor cantidad de agua por unidad de producción.

- La población rural debe disponer de recursos y oportunidades que les permitan disfrutar de una vida sana y productiva.
- Se deben utilizar tecnologías limpias, que aseguren la sostenibilidad medioambiental.
- La agricultura debe contribuir de forma productiva a la economía local y nacional.

No obstante, las 2/3 partes de los nuevos regadíos deberán ejecutarse cerca de los centros de consumo actualmente deficitarios, es decir, en los países en desarrollo.

La expansión del regadío está limitada además de por las necesidades de agua, que suponen a nivel mundial el 70 por ciento de los recursos disponibles, también por la existencia de suelos con capacidad productiva adecuada para las nuevas producciones. La FAO considera que el potencial de expansión de la agricultura de regadío es relativamente elevado en el África sub-Sahariana y en Latino América.

Por otra parte analiza el potencial de agua extraíble en los diferentes continentes, destacando Latino América y Caribe seguida de Asia (Este y Sudeste) donde existe mayor potencial de recursos de agua renovables.

En los países desarrollados ya existe un nivel más o menos aceptable de infraestructuras hidráulicas, ocurriendo lo contrario en los países en desarrollo. En el mundo hay más de 40.000 grandes embalses y la robustez de un país o región ante los fenómenos atmosféricos dependerá del nivel de regulación de sus correspondientes cuencas hidrográficas. A modo de ejemplo; si en California dejara de llover, dispondrían de agua para 850 días, gracias a la red de canales, trasvases y embalses existentes, sin embargo, si esto ocurriese en Europa, se podría disponer de agua garantizada sólo para 72 días.

Parece razonable que con la tecnología ya existente para minimizar los impactos medioambientales de las infraestructuras hidráulicas, los países de menor poder económico deban poder disponer de agua garantizada para generar la actividad agraria y la energía que necesitan para su desarrollo social y económico. Estas actuaciones les permitirán también disminuir los impactos negativos del posible cambio climático originados por las previsibles inundaciones y sequías.

## **6. RESUMEN Y CONCLUSIONES**

La agricultura está en la raíz misma de la sociedad europea. “La U.E. surgió precisamente de un mercado común agrario promovido con la finalidad de dar de comer, al finalizar la segunda guerra mundial, a una población hambrienta. El esfuerzo de los agricultores europeos, muchas veces sin medios apropiados pero con una gran moral para vencer sus limitaciones, no sólo fue capaz de dar de comer a sus compatriotas sino que originó unos excedentes que, al ocasionar graves problemas financieros, propició un cambio radical de la política agraria comunitaria. Este cambio supuso la puesta en marcha de programas para

reducir la producción agraria europea olvidando la búsqueda de mecanismos que propiciaran la lucha contra el hambre en el mundo, algo que nos debería avergonzar”<sup>36</sup>.

“En muchos países pobres persiste, y amenaza con acentuarse, la extrema inseguridad de vida a causa de la falta de alimentación: el hambre causa todavía muchas víctimas. El hambre no depende tanto de la escasez material, cuanto de la insuficiencia de recursos sociales, el más importante de los cuales es de tipo institucional. Apoyando a los países pobres mediante planes de financiación inspirados en la solidaridad no sólo se puede producir un verdadero crecimiento económico sino que se puede contribuir a sostener la capacidad productiva de los países ricos, que corre peligro de quedar comprometida con la crisis”<sup>37</sup>.

Se destacan algunas conclusiones respecto a la agricultura de la UE y también a nivel globalizado para superar los retos de producción de alimentos del presente siglo:

### **1ª) Reivindicar la agricultura como sector estratégico**

En la UE, resulta crucial el mantenimiento del tejido socioeconómico en las zonas rurales, en el mantenimiento del medioambiente; por su contribución al suministro de alimentos seguros, sanos, de alta calidad y accesibles a todos; por garantizar la independencia alimentaria, así como por sus posibilidades en el desarrollo de energías renovables. El sector agroalimentario vertebrado e impulsa el progreso socioeconómico de los territorios rurales, lo que fomenta el tejido empresarial de los municipios y, sobre todo, mejora la calidad de vida de los ciudadanos. El sector agroalimentario es por sí mismo un motor de crecimiento, de desarrollo y de cohesión social, pero en estos momentos de crisis se convierte en fundamental para la economía al transformarse en un polo de atracción de actividades en recesión y desocupación.

Las consecuencias del abandono de los agricultores europeos ocasionaría una serie de problemas de muy difícil solución. Europa es un conjunto armónico formado por una retícula de ciudades pequeñas y medianas apoyadas en pueblos cuya prosperidad depende, primordialmente, de la agricultura. No puede haber desarrollo rural sin agricultura ni agricultura sin agricultores. Para el futuro de Europa, la agricultura constituye el medio esencial para salvaguardar la cadena alimentaria europea y mantener vivo el medio rural.

En este sentido se pronuncia la MM: “Es indudable que el éxodo del campo se debe al hecho de que el sector agrícola es, en casi todas partes, un sector deprimido, tanto por lo que toca al índice de productividad del trabajo como por lo que respecta al nivel de vida de las poblaciones rurales”<sup>38</sup>.

En la UE no ha mejorado, sino más bien ha empeorado la situación relativa de los agricultores en relación con el resto de la población.

### **2ª) Estabilizar la renta de los agricultores**

En la nueva reforma de la PAC se debe avanzar en la solución a la falta de rentabilidad de los cultivos, estableciéndose medidas anticrisis promoviendo y financiando en el marco del primer pilar de la PAC, como un instrumento de mercado, o en el segundo pilar, como una herramienta de competitividad, los sistemas de seguros de riesgos de mercado que compensen a los productores cuando la evolución del libre mercado no haya sido suficiente para mantener su actividad por encima del nivel de rentabilidad.

Juan XXIII, manifiesta en la Mater et Magistra: “... los productos del campo están ordenados a satisfacer las necesidades humanas fundamentales, es necesario que sus precios se determinen de tal forma que sean asequibles a todos los consumidores... sería injusto forzar a toda una categoría de ciudadanos, los

---

<sup>36</sup> Domínguez Pereira, J. “Europa y los agricultores”. Revista Ingenieros Agrónomos. Abril/Mayo. 2011.

<sup>37</sup> Cf. Benedicto XVI, Caritas in Veritate, Nº 25.

<sup>38</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 124.

agricultores, a un estado permanente de inferioridad económica y social... lo que está en contradicción con el bien común”.<sup>39</sup>

Las políticas agrarias, muy mediatizadas por el mercado agroalimentario no siempre redundan en beneficio del agricultor, como sucede con el agricultor europeo. Afirma Benedicto XVI en CV que, la desviación de la técnica de su originario cauce humanista ha derivado en una tecnificación del desarrollo y de la paz, y el desarrollo de los pueblos es más un problema de “ingeniería financiera, de apertura de mercados, bajadas de impuestos,... En definitiva como una cuestión exclusivamente técnica”.<sup>40</sup>

### **3ª) Valorar ambientalmente la agricultura**

La agricultura es uno de los instrumentos más potentes y eficaces en la lucha localizada contra el cambio climático, tanto en lo que a fijación de CO<sub>2</sub>, como a la recarga de humedad relativa de la atmósfera a efectos de mantener un régimen estable de precipitaciones. La agricultura aporta asimismo valores positivos en el mantenimiento de la biodiversidad, paisaje, asentamiento de la población en el medio rural, etc. “Además, la agricultura no sólo produce una rica gama de alimentos con que se nutre la familia humana, sino proporciona también un número cada vez mayor de materias primas para la industria”<sup>41</sup>

### **4ª) Reconocer y dignificar el trabajo del agricultor**

Hay que dar a conocer a la opinión pública que los agricultores, no son aquellos que “despilfarran y contaminan”, como injustamente los podría denominar cualquier ecofundamentalista por ignorancia. Por el contrario, son aquellos a quien la sociedad les tiene que agradecer, que con su permanencia en el medio rural y su duro trabajo, hacen posible que la humanidad pueda disponer de los alimentos y bienes que necesita para tener abastecidas sus necesidades nutricionales y de bienestar, además de cuidar y proteger el medio ambiente.

Son los guardianes y auténticos cuidadores del medio ambiente. La Encíclica MM lo manifiesta con claridad: “Estos deben poseer una conciencia clara y profunda de la nobleza de su profesión. Trabajan, en efecto, en el templo majestuoso de la creación, y realizan su labor, generalmente entre árboles y animales, cuya vida... es rica en recuerdos del Dios Creador”... “<sup>42</sup> Y no es todo, “el trabajo del campo está dotado de una específica dignidad. Es un trabajo que se caracteriza por su intrínseca nobleza, ya que exige al agricultor conocimiento del tiempo, capacidad de adaptación, paciente espera, sentido de responsabilidad y espíritu perseverante y emprendedor”.<sup>43</sup> No se puede decir más.

Toda esta aportación ambiental del sector productor agrario debe ponerse en valor de cara a la sociedad y evitar la injusta crisis de popularidad que los agricultores están soportando, se disminuiría el abandono de la actividad en los países de mayor desarrollo y se fomentaría en los países en vías de desarrollo, debiéndose respetar determinados criterios de sostenibilidad ambiental.

### **5ª) Superar los retos de la agricultura del siglo XXI**

La población mundial creciente y la existencia de más de mil millones de personas desnutridas, ocasiona la necesidad de ejercer una importante presión sobre los recursos naturales de tierra y agua. Habrán de tenerse en cuenta serias limitaciones: a) cada vez hay menos superficie cultivable y menos agua dulce per cápita en el mundo y b) la nueva agricultura deberá estar construida sobre métodos y prácticas de cultivo menos emisoras de CO<sub>2</sub> y de metano. De estos axiomas se pueden deducir dos conclusiones:

---

<sup>39</sup> Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 140.

<sup>40</sup> Benedicto XVI. Caritas in Veritate, Nº 71.

<sup>41</sup> Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 144.

<sup>42</sup> Ibid, Nº 144.

<sup>43</sup> Cf. Juan XXIII. Mater et Magistra, Nº 145.

- Se debe **incrementar la productividad utilizando más tecnología** agronómica por hectárea en el mundo futuro.
- **El agua será vista como un bien cada vez más escaso, pero sin la cual no se podrá incrementar la productividad** de las tierras para conseguir los alimentos necesarios para la humanidad del futuro.

Las biotecnologías -con las debidas precauciones- y la agricultura de regadío, son y serán la solución al hambre del hoy y del mañana.<sup>44</sup>

### 6ª) Utilizar un modelo de Agricultura Sostenible

Con respecto a los agricultores, se ha de tener muy claro que el modelo de Agricultura Sostenible de cualquier país, ha de estar basado en dos principios fundamentales:<sup>45</sup>

- *“Competitividad”*: El agricultor ha de tener unos costes de producción y unos canales de comercialización que le permitan vender sus productos a precios competitivos, para poder vivir con su familia de esta actividad.
- *“No agresividad al medio ambiente”*: Ha de utilizar unos medios de producción que permitan la conservación de los recursos naturales que maneja, como son el suelo y el agua, para que puedan seguir siendo utilizados por las generaciones futuras.

De este modo se consigue una múltiple rentabilidad: social, económica, territorial y medioambiental.

### 7ª) Conservar la tierra como ambiente de vida

Como última conclusión, quisiera recordar el mandato divino del Génesis: “Dios entregó la tierra al hombre para que la trabaje y la conserve”.

La conservación de la naturaleza es ahora una finalidad esencial de la agricultura, como lo es la lucha contra el hambre. En estos términos debe contemplarse el apoyo **que** deben recibir **los agricultores europeos** para que **puedan cumplir con su cometido** y que **la tierra constituya** de verdad **un ambiente de vida** desde cualquier ángulo que se contemple.

A nivel globalizado y para cuidar la Tierra y evitar el riesgo de su destrucción, hay que realizar cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. “Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza”.<sup>46</sup> De este modo conseguiremos que **la Tierra pueda ser siempre un verdadero ambiente de vida**.

Antes de finalizar, me gustaría hacer referencia a lo que la Caritas in Veritate denomina “Escándalo del hambre en el mundo”: “Es necesario que la humanidad tome conciencia del escándalo y de la vergüenza que supone el hambre en el mundo, en tantos miles y millones de seres humanos. Ello reclama una ecuánime reforma agraria en los países en desarrollo y una eficaz respuesta solidaria.”<sup>47</sup>

<sup>44</sup> Lamo de Espinosa, J. Revista “Vida Rural”, Nº 313, Julio 2010.

<sup>45</sup> Del Campo, A. “Las Comunidades de Regantes y el Desarrollo Rural”. Congreso Internacional de Riego. EXPOZARAGOZA, Junio de 2008.

<sup>46</sup> “La Carta de la Tierra”. Versión 24-03-2000.

<sup>47</sup> Cf. Benedicto XVI. Caritas in Veritate.



Finalmente quisiera recordar, pues de algún modo debemos sentirnos todos responsables, y en especial los políticos y legisladores, que, sea cual sea la política agraria existente, las posibilidades del recurso agua, u otras causas de cualquier índole, en el momento actual un 30% de la población mundial dispone para su consumo del 75% de la producción mundial de alimentos, mientras que el 70% -más pobre- de la población mundial restante, sólo dispone del 25% de la producción global de alimentos, la cual resulta del todo insuficiente para tener abastecidas sus mínimas necesidades alimenticias. Y hago hincapié en que la responsabilidad es de todos compartida, en mayor o menor grado.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Documentos del Magisterio Eclesiástico:**

JUAN XXIII. Encíclica "*Mater et Magistra*" Once Grandes mensajes. BAC Madrid, 2002.

BENEDICTO XVI. Carta Encíclica "*Cáritas in Veritate*" 2009. [www. Vatican.va](http://www.vatican.va)

### **Otros Documentos Consultados:**

ASAJA. 2011. "La superficie mundial de transgénicos aumentó en 2010". Revista de Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores. ASAJA-Córdoba, Abril de 2011.

CARTA DE LA TIERRA. 2000. Sede de la Unesco. ONU. París, 12 al 14 de Marzo del 2000.

COAG. 2010. Análisis de la evolución de los sectores agrarios en el contexto estatal, europeo y mundial. Junio 2010.

COMPÉS LÓPEZ, R. y GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE J.M. 2009. La reforma de la PAC y la agricultura española: alternativas y oportunidades para España. Documento de Trabajo 40/2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION DE LA GENERALITAT VALENCIANA. 2009. Borrador sobre las reivindicaciones al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 2009.

CUBERO SALMERON, JI. 2009. "Las Variedades Transgénicas en la Agricultura". Revista de los Ingenieros Agrónomos de Andalucía, Nº 23 (Biotecnología). Mayo 2009.

DEL CAMPO GARCIA, A. 2008. Las Comunidades de Regantes de España y su Federación Nacional. Edit. Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España. Madrid, Mayo de 2008.

DEL CAMPO GARCIA, A. 2008. La Importancia de las Comunidades de Regantes de España para el Desarrollo Rural y Sostenible y su Proyección Internacional". I Congreso Internacional de Riego, EXPOZARAGOZA-08, Junio 2008.

DEL CAMPO GARCIA, A. 2003. El Uso del Agua para los Regadíos en los países del Arco Mediterráneo. Foro Mundial del Agua. Kyoto, 20 de Marzo de 2003.

DOMINGUEZ PEREIRA, J. 2011. "Europa y los agricultores" .Revista de los Ingenieros Agrónomos dr Andalucía. Sevilla, Abril/Mayo de 2011.

FAO, 2002. Agua y Cultivos. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Noviembre de 2002.

LAMO DE ESPINOSA, J. 2010. "Biotecnologías y regadíos, la solución al hambre". Revista Vida Rural, Nº 313. Junio de 2010

LEAL, A. 1961. "La Encíclica Mater et Magistra y el problema agrario" Revista de Estudios Agrosociales ISSN 0034-8155. nº 36, 1961

MANZANARES JAPÓN, J.L. 2009. "Conferencia sobre Los Hombres del Agua". Ejea de los Caballeros. Zaragoza. Abril de 2009.

MARTÍNEZ BELTRÁN, J y STEDUTO, P. 2008. "El agua, un recurso natural crítico. Una visión desde el sector". Revista: Temas para el debate nº 161 Abril 2008.

MARTINEZ HERNANDEZ, MC. 2011.. "La Encíclica Caritas in Veritate y el compromiso por la Justicia: trabajo y desarrollo humano". Diputación Provincial de Córdoba. 2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, RURAL Y MARINO. Borrador sobre la posición española ante la Comunicación de la Comisión Europea sobre el futuro de la PAC. Enero 2011.

UNESCO. 2005. "Agua para todos, agua para la vida". Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Marzo 2006.

UNESCO. 2006. "El Agua, una responsabilidad compartida". 2º Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Marzo 2006.

URBANO TERRÓN, P. 2009. Jornadas Asociación España-FAO: "Sumideros agrícolas de CO2: compensación económica de los Derechos de emisión. Madrid, Mayo de 2009.

VALERO DE PALMA, J. 2008. XII Curso Internacional de Técnicas de Riego y Gestión de Regadíos. "Las Comunidades de Regantes".

### **Páginas Web consultadas:**

Comisión Europea. Dirección General de Desarrollo Rural:  
[http://ec.europa.eu/agriculture/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/index_es.htm)

Comisión Europea. Eurostat:  
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>